

<https://doi.org/10.32735/S2735-61752021000183160>

## **CARTOGRAFÍA COLONIAL DE OSORNO: EL MAPA HIDROGRÁFICO REDUCIDO ENTRE EL RÍO BUENO Y EL PUERTO DE SAN CARLOS, DIBUJADO POR FRANCISCO HURTADO DEL PINO, 1787\*<sup>1</sup>**

### **COLONIAL CARTOGRAPHY OF OSORNO: THE REDUCED HYDROGRAPHIC MAP BETWEEN THE RÍO BUENO AND THE PORT OF SAN CARLOS, DRAWN BY FRANCISCO HURTADO DEL PINO, 1787**

**Ramiro Lagos Altamirano<sup>2</sup>**

ramiro.lagos@gmail.com

Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas  
Osorno, Chile

#### **RESUMEN**

Se analiza el Mapa Hidrográfico Reducido en sus propiedades: coordenadas, escala, toponimia, coloración y dibujo del camino. Se relatan las dos expediciones de reconocimiento del terreno encabezadas por el capitán Pedro Mansilla, que proporcionaron al cartógrafo los datos necesarios para dibujar el mapa, el cual representa el primer intento serio para recuperar el antiguo Camino Real Valdivia-Chiloé y también a la arruinada ciudad de Osorno, renovando el vínculo terrestre entre el continente y la isla. El empeñamiento del Gobernador-Intendente Hurtado por dar cumplimiento a su Instrucción no resultó infructuoso, pese al desafortunado final de su misión. Finalmente, se descubre al verdadero autor del mapa, José de Moraleda, así como la inexistencia de una Real Orden Reservada.

**Palabras clave:** Intendente Hurtado, José de Moraleda, Mapa Hidrográfico, instrucciones, expediciones, Osorno.

#### **ABSTRACT**

The Hydrographical Reducted Map is analysed: coordinates, scale, toponimy, coloration, design and drawing. Two surveying expeditions headed by Captain Pedro Mansilla are related, they give to the Cartographer necessary data to draw the map, that means the first seriously attempt to get back the old Royal Road Valdivia-Chiloé and also the destroyed Osorno city, renewing the terrestrial ties between the continent and the island. Obstnacy of the Intendent-Governor Francisco Hurtado to succeed applying his Instruction was´nt fruitless in spite of the unfortunate end of his mission. Finally, the real map author, José de Moraleda is discovered, and also the nonexistent Reserver Royal Order.

**Keywords:** Intendent Hurtado, José de Moraleda, Hydrographic map, instructions, expeditions, Osorno.

#### **Introducción**

Entre las muchas reformas impulsadas por Carlos III durante su reinado (1760-1788) siendo un Rey Ilustrado, se encuentran disposiciones de orden administrativo para asegurar un mejor

---

\* Artículo recibido el 19 de mayo de 2021; aceptado el 09 de septiembre de 2021.

<sup>1</sup> A la memoria del geógrafo Dr. Víctor Guillermo Quintanilla Pérez.

<sup>2</sup> Doctor en Geografía por la Universidad Complutense de Madrid, España. Miembro de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas.

gobierno de los territorios americanos. En 1764 creó el Ministerio del Despacho Universal de Las Indias, luego, el Virreinato del Río de la Plata a partir de los territorios de las Gobernaciones de Buenos Aires y Paraguay, sustrayendo al del Perú la Audiencia de Charcas, a Chile el Corregimiento de Cuyo (provincias de Mendoza, San Juan y San Luis) en 1776, estableciendo también Intendencias en el Virreinato. Encontrándose Chiloé situada a 700 leguas de Lima, capital virreinal de la que dependía directamente desde 1768, se creyó era necesario elevarla a esa categoría. La Intendencia de Chiloé fue creada en 1784, establecida en 1786 con la llegada del flamante Intendente-Gobernador Francisco Hurtado y suprimida en 1789, tras su deposición, y luego eliminada definitivamente en 1791, cuando la autoridad chilota volvió a ser el Gobernador, con mando militar y administrativo sobre el territorio.

Tan breve duración se explica por las acciones reformadoras emprendidas por Hurtado, que crearon una fuerte oposición a su persona y a su cargo.

### El personaje

Debemos a Medina (1906, 412-413) la primera aproximación a Hurtado, y a Guarda (1990, 250) una extensa y documentada relación biográfica del Intendente. Francisco Hurtado del Pino proviene de una familia militar. Su padre fue el capitán de artillería Agustín Ruiz Hurtado y González, su madre, Francisca del Pino y Sánchez de Rozas. Vio la luz en Orán el 30 de marzo de 1748, donde su padre servía en el cargo de Comisario del Real Cuerpo de Artillería. En 1764 comenzó su carrera militar como cadete en el regimiento Fijo de Orán. Paralelamente estudiaba matemáticas en la Real y Militar Academia de Orán. Fue un alumno destacado en la materia puesto que en repetidas ocasiones pudo sustituir al director “así, dictando las clases de la ciencia, como enseñando el dibujo con entera satisfacción de los jefes, hasta el 30 de diciembre de 1767, cuando, con 19 años, pasó a examinarse a la Real Academia de Barcelona.”

Por Real Despacho del 26 de diciembre de 1769 el Rey Carlos III le otorgó su patente de Ayudante de Ingeniero, con el grado de subteniente de infantería. Pasó a servir en Cádiz bajo las órdenes del director Juan Caballero (1771). En 1773 fue destinado al Virreynato de Nueva España, a Veracruz, sirviendo bajo el mando del Mariscal Manuel Santiesteban y desde septiembre de 1775 bajo las órdenes de Agustín Cramé participó en la visita que aquel realizó a todas las plazas fuertes de América Septentrional: Cuba, Trinidad, Margarita, Guayana, Cumaná, La Guaira, Caracas, Maracaibo, Santa Marta, Cartagena de Indias, Panamá, Nicaragua y Campeche.

En mayo de 1776 fue ascendido a teniente de infantería y a Ingeniero Extraordinario, cuando contaba 28 años. Fue trasladado a La Habana bajo las órdenes del General Víctor Navia, y tuvo participación en la guerra con los ingleses, en el combate de Pensacola. En 1780 regresó a España y Carlos III lo ascendió a Ingeniero Ordinario y teniente coronel de Infantería. Llevaba una carrera exitosa, era un individuo brillante y esforzado, de modo que el Rey decidió enviarlo al Virreynato del Perú, con la designación de Gobernador de Chiloé y luego de Intendente, dado que el territorio había sido elevado a la categoría de Intendencia.

Primero se le encargó el oficio de Gobernador, por Real decreto del 27 de octubre de 1783. (Urbina Burgos, 1984, 208). Con fecha 22 de noviembre del mismo año se le expidió el título de Gobernador y el 5 de diciembre prestó juramento como Gobernador ante el Consejo de Indias. Finalmente, Hurtado recibió el nombramiento de Gobernador-Intendente en Aranjuez, el 19 de mayo de 1784. Carlos III acordaba concederle “el Gobierno y la Intendencia de la isla de Chiloé y adyacentes, en atención a vuestro mérito, y relevantes circunstancias, cuyos empleos quiero

los ejerzáis con todas las facultades y reglas que se prefinen en la citada Real Ordenanza y Cédula de su ejecución en cuanto sean adaptables a aquella Provincia, con un sueldo de 6.000 pesos anuales” (Donoso, 1941, p. 449-450). Pocos días después, el 24 de mayo recibía en Aranjuez la “Instrucción”, de manos de José de Gálvez (Urbina Burgos, 1984, p. 208). Con fecha 31 de mayo se envió copias de esta Instrucción al Gobernador de Chile, Tomás Álvarez de Acevedo, para que las comunicaran a los gobiernos de Valdivia y Concepción. (Urbina Carrasco, 2009, p. 271).

Durante su permanencia en Madrid antes de partir al Perú, entre 1783 y 1785, y también en Lima durante 1786, mientras esperaba embarcarse a Chiloé, Hurtado se preocupó diligentemente, según el modelo ilustrado, de adquirir conocimientos acerca del que sería su nuevo dominio, para lo cual consultó toda la documentación disponible en los archivos y ministerios, secretarías de Guerra, Gracia y Justicia, y en Lima la correspondencia entre Higgins, Comisario General de La Frontera, con el Virrey Croix, los documentos de los cabildos, de los obispados de Concepción y Santiago. (Urbina Carrasco, 2005, p. 75). De este modo pudo enterarse de los trabajos cartográficos y documentos realizados por Garretón, Carlos de Beranger y Lázaro de Rivera, lo que le permitió formarse una opinión acerca de la situación, geografía, población y problemas de Chiloé y pensar y proponer vías de acción partiendo de este conocimiento, trazando ambiciosos planes para el desarrollo de su territorio.

Su viaje a Chiloé fue largo en etapas: salió desde La Coruña a La Habana, Puerto Rico, Cartagena, Portobelo, Panamá, Paita y Lima, donde se detuvo para presentarse a su superior directo, el Virrey Teodoro de Croix y proveerse de los auxilios necesarios para el desempeño de su cometido. En Lima, el Virrey dando cumplimiento a la Instrucción N° 11 que señalaba “Para ayudarle a este trabajo prolijo, pedirá a los Gefes del Perú (y éstos se lo suministrarán) un piloto hábil u otro sujeto que lo sea en esta clase de operaciones”, le asignó como colaborador al más experto piloto de la Real Armada destinado al Mar del Sur.

Se trataba del piloto José Manuel De Moraleda y Montero que, habiendo llegado desde Cádiz en 1772, y luego de haber prestado importantes y variados servicios a lo largo de 14 años, se aprestaba a zarpar a Cádiz en el navío Santiago de América, de la flota de Antonio Vácaro. Moraleda fue obligado a desembarcar el 13 de marzo de 1786 para sumarse a la misión de Hurtado en Chiloé. Durante los 7 meses en que estuvieron esperando el zarpe Moraleda demostró la razón de su designación: se dedicó a preparar su material de trabajo en la isla, lo que incluyó “copiar algunos planos en limpio y particularmente una colección de los de todas las fortificaciones, en escala grande, que tiene la provincia de Chiloé, el puerto principal de ella, San Carlos, el de Inche y una carta general en punto mayor que contiene las costas de América Meridional comprendidas entre los 39° y 50´Lat.Sur, donde se incluye la isla grande de Chiloé y demás de su pertenencia (todo corre a nombre del Ingeniero Voluntario don Lázaro de Rivera)” (Moraleda, 1888, p. 3). Pudieron finalmente zarpar hacia San Carlos el 4 de noviembre en la fragata mercante Nuestra Señora de los Dolores, llegando a su destino el 17 de diciembre de 1786, tras 43 días de navegación.

### **Las obras de Hurtado**

Dando cumplimiento cabal a la Instrucción, Hurtado realizó muchas obras durante su breve gobierno (2 años), las que detalló con precisión en su Relación de Méritos. Revisó y reconstruyó los fuertes de San Carlos, Agui, Carelmapu, Calbuco, Chacao, Castro y Maullín con almacenes de pólvora, salas de armas, cuerpos de guardia, rastrillos y estacadas. Construyó cárceles en Castro y en las islas de mucha población, postas y alojamientos en los caminos, con sus postas de guardia y cepos, reedificó todos los conventos y el Colegio de los Regulares Expulsos en

Castro, reedificó iglesias, todas patronadas, sin más costo para el erario que el de los clavos, cubriendo gastos a sus expensas y de los vecinos, indios y españoles. Midió y distribuyó tierras, reconstruyó capillas y casemitas en las islas. Mediante la fecunda labor del piloto Moraleda se cartografió la costa de la isla con magnífica precisión.

Sin embargo, el 2 de enero de 1789 debió entregar el gobierno a Francisco de Garós, enviado desde Lima con escolta militar, para reemplazarlo. Fué destituido, detenido y enviado a Lima para ser enjuiciado, por Real Orden del 10 de marzo de 1789. Sometido a juicio en la capital virreinal, fue encontrado culpable tras 2 años de enjuiciamiento. Teodoro de Croix escribe en sus Memorias “esta Real Audiencia recibió carta de aquel Intendente en el que le incluye un pliego para la Superior Junta. En la carta dice entre otras cosas que yo y mi Asesor<sup>3</sup> lo invadimos, que le interceptamos los pasos de su jurisdicción, que la isla de Chiloé no está sujeta a esta Capitanía General ni a la de Chile que, según su título, e Instrucción que se le dio, Ordenanzas de Intendentes y posteriores órdenes que se le han dirigido, aquella Isla es una Provincia Ultramarina indiferente que en su gobierno no depende más que de S.M. y de la vía reservada. El Intendente Hurtado se halla en esta capital con destino de ser remitido a España acompañado de su causa, por Real Orden de 10 de mayo de 1789, por la insubordinación y excesos cometidos en su Gobierno e Intendencia de Chiloé” (Cerdán y Pontero, 1859)

Fue conducido a Madrid, continuando el juicio, y fue absuelto por Real Cédula del 30 de julio de 1795. Fue rehabilitado e inició juicios en contra de sus acusadores limeños, especialmente su antecesor Martínez de la Espada (Urbina Burgos, 1986, p. 107). Urbina Carrasco (2009) extiende su historia afirmando que “en 1794 se encontraba trabajando en las obras de la Plaza de Gerona, Lérida y otras provincias. En 1796 fue nombrado Ingeniero Extraordinario, destinado a Navarra y posteriormente a Mallorca. Ese mismo año fue arrestado nuevamente por su genio e insubordinación” (p. 269). En 1802 lo encontramos enviando cartas reivindicatorias a Carlos IV y a su ministro Ceballos.

¿Qué había sucedido para que un Gobernador tan lleno de ideas de renovación y plétórico de trabajos cayera tan estrepitosamente? Justamente su gran capacidad chocó con la indolencia de los chilotos, su atraso cultural, sus ineptitudes y su conservadurismo. Tuvo problemas con personajes e instituciones locales tradicionales, tema tratado ampliamente por Urbina Burgos (1986). Se estrelló contra los intereses creados de comerciantes, armadores y fleteros limeños y con sus representantes en la isla. Molestó al Virrey cuando, al darse cuenta de que no podía sacudir la inercia chilota ni las trabas administrativas propias de su dependencia del Virreynato, propuso pasar a depender directamente de Madrid, o sea, que Chiloé pasara a ser una Capitanía General que se entendiese directamente con el Consejo de Indias, en España, soslayando así a Teodoro de Croix.

### **La instrucción y las realizaciones del intendente Hurtado**

Cinco días después de ser nombrado Intendente y Gobernador, Hurtado recibió de manos del ministro del Despacho Universal de Indias, José de Gálvez, Marqués de Sonora, la “Instrucción”<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Se refiere a José de la Portilla y Gálvez.

<sup>4</sup> “Instrucción que debe observar el teniente coronel Don Francisco Hurtado, Gobernador Intendente de la isla de Chiloé y adyacentes”, firmado por el ministro de Indias José de Galvez, en Aranjuez 20 de mayo de 1784. En AGI, Audiencia de Chile, 218. También en Donoso 1941.

Se trata de un conjunto de 19 instrucciones que tienden a promover y fomentar el bienestar de los habitantes de las islas, mediante el desarrollo económico (agrícola, pesquero) y comercial, además de la instrucción cristiana, para lo que dispone libertad de comerciar las producciones propias sin impuestos siempre que sean conducidas en embarcaciones propias o fletadas por ellos; también, rebaja los derechos de importación de bienes desde Perú al 50%, liberando los útiles de labranza. Convencido el rey que todas las instrucciones serían vanas si no se atendiera a la conservación y defensa de la provincia, le ordena disciplinar a las tropas veteranas y milicias que la guarnecen, así como reforzar su conocimiento militar. Junto con esto, debe resolver si es necesario construir un fuerte de firma en el puerto de San Carlos, mejorar las baterías diseminadas en la isla y revisar y mejorar el estado de los cañones y demás efectos de artillería y armamento y agrega “los útiles e instrumentos para reabrir los caminos de la isla” (instrucción 14).

Con esta idea, el Rey refuerza su convicción de hombre ilustrado, que para manejar un territorio (Donoso, 1941, p. 450) es primordial conocerlo a cabalidad para lo cual es preciso recorrerlo, conocer sus accidentes geográficos, los recursos de que dispone, la población que lo habita y sus características. Las instrucciones 8, 9, 10 y 11 atañen directamente a aspectos de orden geográfico. Cumpliendo con la instrucción 8, realizó el Padrón exacto de los habitantes, “una matrícula general con expresión clara de los pueblos a los que pertenecen y distinción de sexo de que se componen” informe que fue acompañado de un mapa que localizaba los lugares habitados. La instrucción 9 se refiere a la conectividad. Dice que “formará y abrirá caminos para la fácil y útil comunicación de unos pueblos a otros y a la capital (Santiago de Castro) para conseguir que en un caso de invasión se reúnan con prontitud las tropas y milicias que han de defender las islas y que todos los puestos se comuniquen los respectivos auxilios para su mutua conservación”. La instrucción 14 complementa a la 9 cuando se señala que “y los útiles e instrumentos para abrir los caminos de la isla los pedirá a los expresados Gefes” del Perú, quienes los suministrarán con el número y calidad que juzguen necesarios con arreglo a lo que les exponga sobre el asunto”. En estas 2 instrucciones, 9 y 14, se habla de la construcción de caminos locales en las islas, y en ningún caso se menciona taxativamente la apertura del camino hacia Osorno o Valdivia. Cumpliendo con estas instrucciones, en la Isla Grande Hurtado continuó con la realización del camino San Carlos - Castro, o camino de Caicuméo.

Pero también comenzó a abrir el camino a Valdivia, desde Maullín al río Maypué, enviando 2 expediciones de reconocimiento. En relación con esto último, dado que un camino Chiloé – Osorno - Valdivia necesariamente implicaría relacionarse con los naturales habitantes del territorio de La Frontera de Arriba, tales como Juncos, Chauracahuines y Llanistas, señala la instrucción 18, única en que menciona el tema “todo lo que pertenece al trato con los indios fronterizos y al modo de cultivar su amistad o hacerles en caso preciso la guerra, es la voluntad del Rey que el Gobernador NO lo decida por sí solo, y que en este caso se ponga de acuerdo con el Inspector Comandante de La Frontera Don Ambrosio de Higgins<sup>5</sup> arreglándose precisamente a las instrucciones que éste le comunique, bien entendido que así a dicho Gefe, como al Gobernador de Valdivia ( Mariano de Pusterla, 1783-1791) se previene de orden de S.M. que le den todos los conocimientos que le pueden ser útiles y entablen con él correspondencia para proceder acordes en cualesquiera ocurrencia”. El tenor de esta

---

<sup>5</sup> Ambrosio Higgins, en su cargo de Comisario de La Frontera era el experto en el trato con los indios, conocía su idiosincrasia y los había tratado tanto en enfrentamientos bélicos como amistosamente en reuniones y Parlamentos (Lonquillo, 1783). Ejerciendo dicho cargo se relacionó con Hurtado. En mayo de 1788 fue nombrado Gobernador de Chile, cargo desde el que pudo aplicar todas sus experiencias y concretar sus ideas de desarrollo. El hecho de que 8 años después (1796) fuese designado Virrey del Perú corrobora su valoración por la Corona.

instrucción limita las iniciativas propias de Hurtado y lo somete al control de las 2 autoridades nombradas. La instrucción 19 restringe la autoridad de Hurtado cuando dice: que “en todos los demás puntos relativos a Gobierno e Intendencia ha de proceder Don Francisco Hurtado con arreglo a las órdenes que se le comunicaren por este Ministerio, y los Gefes de Lima”.

La instrucción 10 trata de los reconocimientos geográficos y levantamientos cartográficos. Señala “emprenderá por sí mismo la utilísima y muy necesaria obra de la visita para levantar los mapas generales de las islas, demarcando en ellas con puntual prolijidad sus bahías, puertos, calas, fondeaderos, ríos, aguadas, puntas, esteros y demás particularidades notables en las circunstancias de sus costas. Verificado esto y los sondeos particulares y exactos de sus puertos y surgideros (que ha de colocar en planos parciales y de mayor escala) pasará a formar geométricamente la topografía de las mismas islas, representando con propiedad sus pueblos, baterías, montes, ríos, arroyos, caminos y demás partes que deben detallarse”.

La instrucción 11 es complementaria de la anterior y, reconociendo implícitamente la dificultad de ejercer paralelamente las tareas de gobernante con las de geógrafo-cartógrafo-hidrógrafo señala “para ayudarle a este trabajo prolijo pedirá a los Gefes del Perú (y éstos os lo suministrarán) un piloto hábil u otro sujeto que lo sea en esta clase de operaciones”. El experto que le asignó en Lima el Virrey Teodoro de Croix fue, como se ha dicho, José de Moraleda, a quien le correspondió dibujar planos de las islas y puertos del archipiélago.

### **La instrucción secreta de Hurtado**

Se ha manejado la idea de que a continuación de serle entregada la Instrucción, Hurtado recibió, mediante una Real Orden o una Carta Reservada una instrucción que debía mantener secreta para usarla solamente si fuese estrictamente necesario. Dice Urbina Burgos (1986) “pero por posteriores instrucciones recibidas por la vía reservada e ignoradas por Higgins, el Rey dejaba privativamente en manos de Hurtado todas las decisiones al respecto sin necesidad de consultar a las autoridades chilenas” (p. 88) luego, sigue “Higgins amenazó a Hurtado con formarle causa de estado sin saber que el Intendente de Chiloé tenía en su poder una carta reservada del Rey para llevar a cabo la empresa” (p. 99). El mismo Urbina Burgos (1986:105), dice que Hurtado “interpretó que la Instrucción y la Real Orden que le fue entregada por vía reservada, lo hacían un comisionado especial del Rey en una provincia que calificaba de “ultramarina e indiferente, según su título de Gobernador-Intendente”.

Abunda Urbina Burgos (1987, p. 233) cuando dice “sin embargo, por R.O. reservada se autorizaba a Hurtado a prescindir de Higgins y de Pusterla y actuar con total independencia.” Por su parte, Urbina Carrasco (2005, p. 73) dice “las autoridades chilenas desconocían la R.O. por la vía reservada al nuevo Gobernador, idea que reitera en (2005, p. 86) y nuevamente en 2009, (p. 266).

Al tenor de la correspondencia conocida, es el propio Hurtado el que fomenta la creencia de que hubo tal Real Orden reservada. En sendas cartas fechadas en Madrid el 7 de junio de 1802, dirigidas a Carlos IV y al secretario Ceballos<sup>6</sup>, les manifiesta la existencia de una R.O. reservada. En la carta al Rey Carlos IV, que sucedió Carlos III fallecido en 1798, dice “preguntándome Higgins con qué orden había yo procedido, pues imbuído este Higgins en el penúltimo artículo de la Instrucción (art.18) e ignorando la carta reservada que sigue a ella, en

---

<sup>6</sup> Pedro Félix de Ceballos y Guerra de La Vega. Secretario de Estado, del Despacho Universal de Las Indias, 1800-1808.

que S.M (Carlos III) deja en mis conocimientos y arbitrios de abrir camino, ignoraba todo y me acompañaba una copia de la Instrucción, que lo era de la provisional que había remitido a Pusterla para que se manejase con los indios". En la carta a Pedro Ceballos, Secretario de Estado, "una Real Orden reservada, dada a continuación, me deja el arbitrio de hacer lo que me parezca" (Ambas cartas en AGI Chile 218) No obstante, Urbina Carrasco (2009, p. 266) aclara que "no ha tenido ante su vista la dicha Orden, y que su conocimiento se debe a la mención que Hurtado hace de ella tanto a Carlos IV como al Ministro Ceballos". En toda la demás correspondencia que Hurtado mantuvo con autoridades en Chile, Lima (Croix no la menciona en sus Memorias) o Madrid, no se menciona tal orden reservada.

Una carta que Hurtado escribió a Pusterla agrega algún condimento a este caso.

CARTA DE HURTADO A PUSTERLA: SAN CARLOS, 17 DE DICIEMBRE DE 1787

Esta carta se encuentra en el AN, Archivo Morla Vicuña 39 (03) pieza 13ª, fs. 97-99.

El Superintendente Hurtado escribe al Gobernador de la Plaza de Valdivia la siguiente carta, cuya transcripción total es *"Para decir a V.S. mi sentir abiertamente y en cuanto en el asunto de abrir las comunicaciones de esta provincia con esa Plaza, concibo oportuno es reducirlo a que vengan a ésta tropas europeas y migueletes, salir con ellos y mil a mil y quinientos de estos milicianos armados y por el espeso bosque,(que está hecha la tala y hallado el camino viejo de Osorno), llegar a las pampas cuyo territorio hasta el mismo Osorno y bajo su tiro de cañón llega al monte cerrado de árboles y cañas desde esta Provincia. Fundar en Osorno una fortaleza y guarnecerla para formar la población de ciudad, y con este paso queda franco el paso a esa Plaza pues de dicho Osorno á río Bueno, transitando de día en campo abierto es fácil viajar y corta la distancia, nadie á de interceptar a los que viajen y más cuanto entre la cordillera, río Bueno hasta la costa del mar y esta Provincia, ningún indio quedará que no fuese sujeto por fuerza o se trasladara a otros territorios. Así lo tengo creído, así lo tengo expuesto a la Corte y en ello me afirmo más y más, contando también con el auxilio que de esa Plaza pueda darse durante la fundación de la fortaleza en dicho Osorno. Los términos de esta Gobernación en la tierra firme bien sabrá V.S. son desde el margen meridional de río Bueno hasta salir de tierra, todo el terreno que media entre la cordillera y costa del mar, por consiguiente todo*

establecimiento, doctrina o misión y todo individuo de cualesquiera clase, calidad o estado que sea, desde que pisa dicho margen está y debe estar subordinado al Intendente de esta provincia (se entiende estando franca la comunicación) y ahora existen indiferentes interín Su Magestad resuelva sobre lo que he antesdicho y tengo representado. Para esto he dicho mi dictamen y lo que sobre el asunto juzgo relativo al real servicio. Es mi idea que he reducido a estas razones para evitar malgastar tiempo en detalles y menudencias superfluas que así las concidero respecto á todo que V.S. es facultativo con indicar la idea, sobra. Yo como conozco el carácter de estos habitantes, su condición de espíritu es de los menos, no estamos experimentando, las señas son de ello. Su rudeza y falta de conocimiento en el manejo de las armas de fuego, su desidia o flojedad con los demás agregados que omito en balanza con las circunstancias de la empresa, no hallo otro medio más adecuado, seguro y siempre constante, ultima ratio negum = fiar en palabras, hacer caso de arengas de indios y demás arengas teóricas que se oyen muy frecuentemente son asuntos especulativos y abstractos que en la práctica resulta todo lo contrario, así lo he visto probablemente en toda la América que he corrido; así se lo insinué muy claro el Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Don Antonio Caballero y Lángara en la conferencia que sobre su felicidades que me ponderaba de haberlo conseguido todo por bien. Le insinué a S.E. lo engañado que lo consideraba y la pena que me daba lo próximo que veía un fatal fracaso hijo aquella confianza y, que habiéndole adoptado mi franqueza y poca adulación, se me resistió pero fue a ser testigo de vista de la catástrofe de tierra más lamentable y que me acongojó infinito, finalmente así lo demuestra la razón y la buena política, no unos hombres en absoluta libertad y con la rebeldía radicada, que sólo el fuego y el acero los ha de sujetar y contener y no otra cosa, yo así lo pienso y con manifestarlo a V.S. he

*cumplido. Habiendo demostrado la sustancia, trataremos en cuanto al modo de ejecutarla. En cuanto a los accidentes, luego que la Corte resuelva, de todo dará a V.S. cuantas noticias sean posibles y permitan las ocasiones. Espero que V.S. haga lo propio y ruego a Dios dilate la vida de V.S. muchos años.*

*San Carlos, diecisiete de diciembre de mil setecientos ochenta y siete. Francisco Hurtado. ---Señor Don Mariano Pusterla... es copia del original.*

*Mariano Pusterla*

Hurtado escribió esta carta a Pusterla el 17 de diciembre de 1787, varios meses después de que el capitán Pedro Mansilla hubo realizado sus 2 expediciones hacia el norte en búsqueda del antiguo Camino Real y las ruinas de la ciudad de Osorno, y solamente 3 días después de haberle escrito al Marqués de Sonora (14 diciembre) adjuntándole el Mapa Hidrográfico Reducido (desconociendo que Galvez había muerto el junio anterior). Sin embargo, no informó a Pusterla de los resultados de sus expediciones ni le adjuntó el mapa. Esta actitud es comprensible si se recuerda que, por la rivalidad existente entre ambos por realizar el camino y descubrir las ruinas de Osorno, no era conveniente dotar al rival de mejores conocimientos para la consecución del objetivo.

Pero surge una interrogante ¿qué mejor oportunidad pudiese haber tenido Hurtado para exhibir, triunfante, a un Pusterla incrédulo o a lo menos asombrado, la carta reservada en la que el Rey le otorgaba el libre arbitrio de hacer las cosas a su manera; y someterlo a su proyecto, dando por finalizadas todas las discrepancias entre ambos? Muy por el contrario, aunque se muestra firme al exponer su propio plan de acción y establecer claramente los límites de su jurisdicción, en el párrafo final se muestra conciliador, cuando se refiere a algunos puntos que estaban en fase de ser resueltos en la Corte, y dice “en cuanto a los accidentes, luego que la Corte los resuelva, de todo dará a V.S. cuanta noticia sea posible”.

Si nos atenemos a los hechos, documentos conocidos y a esta carta ahora sacada a la luz, es plausible pensar que tal Real Orden secreta sólo existió en la mente de Hurtado, puesto que nunca la exhibió ni aplicó durante su permanencia en Chiloé, y solamente la mencionó en las 2 cartas de 7 de junio de 1802 a las que nos hemos referido. A su regreso a Madrid, Hurtado se preocupó de reivindicar su nombre y su función de Intendente, pero, además, pretendió hacerse con el honor de ser el que descubrió y realizó el camino real y encontró las ruinas de Osorno y reclamaba que se lo premiara de acuerdo con el valor de la empresa. Una gloria que había sido compartida con Pusterla y, muy principalmente, con el Gobernador de Chile y luego Virrey del Perú Ambrosio O'Higgins, quien finalmente organizó y dirigió la repoblación de Osorno. Por eso se dedicó en 1802 a dirigir cartas a autoridades reales y al mismísimo Carlos IV, relatándoles su versión de los hechos y presentándose como un vencedor de los feroces indígenas, de los elementos naturales y el verdadero recuperador de Osorno. Urbina Burgos (1986: 99) señala “sobre todo, existió la competencia por obtener la gloria de recuperar Osorno y abrir el camino”.

Y un hecho que puede ser importante: cuando Hurtado comienza su reivindicación gloriosa, ya habían fallecido todos los principales actores de su reparto: El marqués de Sonora fallece el 17 de junio de 1787 (cuando estaba en marcha la 2° expedición de Mansilla). El Rey Carlos III falleció el 14 de diciembre de 1788, Mariano de Pusterla lo había hecho en Valdivia el 7 de

diciembre de 1791, el Virrey Teodoro de Croix en Madrid, el 8 de abril de 1792 y Ambrosio O'Higgins en Lima el 19 de marzo de 1801. Todas las autoridades que podrían haber aportado antecedentes, documentos, opiniones, ya no estaban. Especialmente el Rey y el Ministro de Indias que pudieran haber confirmado o certificado la existencia de tal Real Orden o Carta Reservada. De modo que es plausible pensar que la carta reservada no existió, siendo solamente una invención de Hurtado.

### **La obra cartografica de Francisco Hurtado**

Además de haber dedicado su tiempo al gobierno de la provincia y a impulsar sus proyectos, Hurtado habría tenido ocasión de dibujar algunos mapas, liberado de trabajar la cartografía marítima por la participación de José de Moraleda. Se conoce algunas obras cartográficas y escritos firmados por Hurtado, cuyo listado sigue a continuación.

1. 1787, Carta Hidrográfica Reducida que contiene la costa del Mar del Sur comprendida entre el Río Bueno y el puerto de San Carlos de Chiloé, cuyo estudio es el objeto de esta comunicación. (En AGI Sevilla), reproducida en Guarda y Moreno (2008, p. 257; 2010, p. 221)
2. 1788, Carta Reducida de una parte de la isla de Chiloé para manifestar el camino nuevo y su atajo o desecho por el que se hace el más corto viaje que presenta la desigualdad del terreno intermedio entre este puerto de San Carlos y Santiago de Castro capital de la Provincia. (En AGI Sevilla, British Library Londres, BN Sala Medina). Reproducido en Guarda y Moreno (2008: 170).
3. Plano del fuerte de Maullín. Mencionado por Guarda (1990: 250).
4. 1789, Mapa o Padrón General de la Provincia de Chiloé trabajado por orden del Rey por el Gobernador, Intendente y Comandante general de la Provincia Don Francisco Hurtado, del Orden de Santiago, y a sus expensas, quien lo destina y trabajó para el Supremo Consejo de Indias y lo concluyó en el año de 1789. (Biblioteca Palacio Real, Madrid); reproducido en Guarda y Moreno (2008, p. 269)
5. 1803, Discurso sobre la importancia de la provincia de Chiloé (AGI, Sevilla).



En colores.

Graduado.

Comprende desde 40° 7' á 42° de Latitud Sur y desde 302° 25' á 304° 5' de Longitud del meridiano de Tenerife.

Dice así: "Meridiano Graduado dividido en Millas, á tres de las cuales corresponde una Legua Española Marítima de las de 20 en Grado."

43 X 60 centímetros.

Ubicación: Estante 128. ----cajón 6. ----Legajo 20 (1). =Chile, 219

Siendo Gobernador-Intendente de Chiloé, Francisco Hurtado del Pino firmó en San Carlos, en diciembre de 1787, este mapa. Tan extenso nombre aparece en una cartela situada en el vértice NE del mapa. Medina lo menciona en la cita 148 (1898, p. 142) y agrega que es en colores, mide 60 x 41 cm. Este mapa ha sido reproducido en Chile por Guarda y Moreno (2010 p. 240).

Hurtado menciona que se basó en las noticias dadas por los padres Torquemada y Ovalle. Se refiere al jesuita Alonso de Ovalle, que en 1646 publicó en Italia su "Histórica Relación del Reyno de Chile, acompañada de un mapa, la "Tabula Geographica Regni Chile". Pero en el texto, Ovalle menciona a Osorno únicamente cuando relata la destrucción de las 7 ciudades durante el alzamiento de 1600 sin dar ninguna característica ni descripción geográfica (Ovalle, 1969, p. 278-279) mientras que en la Tabula dibuja una ciudad con el nombre de Norno, a la derecha de un río sin nombre que nace en un lago cordillerano también sin nombre, a la latitud de 41°30''Sur, un grado más al Sur de la latitud correspondiente. La Tabula carece de coordenadas de longitud y de escala, por lo que es muy difícil localizar geográficamente a la ciudad, que según Asta-Buruaga (1867 p. 237) se sitúa a 40°40'S. y 72°54'W.<sup>5</sup>, o sea que Ovalle la situó casi un grado más al sur. En cuanto al padre Torquemada solamente conocemos al fraile dominico Tomás de Torquemada que fuera uno de los fundadores del Tribunal de la Inquisición del Santo Oficio, que no fue historiador, geógrafo o cartógrafo que hubiese aportado algún dato a la geografía osornina, y que tampoco pudo haber escrito algo sobre Osorno puesto que falleció en 1498, antes del descubrimiento de Chile.

### Descripcion de la carta

La carta está orientada N-S, mostrando hacia el E parte del continente acuarelado en tonos beige, con pinceladas acentuadas y espacios blanquecinos, mientras que al W. Sitúa el Mar del Sur, coloreado también en beige más suave, pero plano, de pinceladas parejas, que lo diferencian totalmente de la parte continental. Una orla en tono verde azulado representa el borde costero que separa ambos medios.

Coordenadas: la carta se extiende N-S entre 40° 7' Lat. y 42°0' Lat.S. y entre 302°25' Long E (extremo W.) y 304°8' Long E., siendo el meridiano de origen el de Tenerife, como lo señala en el borde sur. Al igual que como lo señalábamos en el mapa de Pusterla (Lagos 2019, p. 120) la longitud se mide avanzando desde el origen en Tenerife hacia el E, por lo que aumenta de W. a E., lo que era la usanza de la época.

Escala: no presenta escala gráfica o pitipiés y tampoco escala numérica, sin embargo, junto al meridiano del borde occidental dice "meridiano graduado, dividido en millas a tres de las cuales corresponde una Legua Española Marítima de las de 20 en grado", lo cual permite realizar mediciones en el mapa: si un grado de latitud mide 111,5 km, y corresponde a 20 leguas, entonces 1 legua corresponde a 5,57 km.

Topónimos: los nombres de lugares y accidentes geográficos en el borde costero, desde el N. al S. son: Altos de San Pedro (corresponden a la Cordillera Pelada, al W. de La Unión). Siguen el río Bueno (que lo hace desembocara 40°20'S. siendo su latitud real 40°14'S.), siguen el puerto o caleta El Milagro, caleta de Manzanamó (corresponde a Manquemapu), río y caleta de Caravidamó (no homologada), punta y caleta de San Antonio, ensenada y río de San Pedro, punta de Quidal (Quedal), punta Godoy o de Capitanes, río y caleta de San Luis, punta de Las Banderas (Estaquilla), caleta de Parga, punta de Quillagua (punta Godoy), isla Amortajada, y termina en punta Chocoy, frente a la cual se sitúa la isla Doña Sebastiana y los farellones de Carelmapu. Bordeando el continente por el sur hacia el oriente, distingue el pueblo Carelmapu, el Astillero, punta Santa Teresa y punta del Coronel.

En el sector sur del mapa se dibuja la isla de Chiloé, en cuyo borde occidental designa también de N a S: punta de Guabún, de Puluque y playa de Cocotué. En la costa norte de la isla, yendo de W. a E. marca la península de Guapilacuy, punta de Guenchacay, bajos y punta de Guapaco, punta Ahui, isla de Cochinos, puerto San Carlos, estero de Pudeto, continuando hacia el NE. con El Matico, punta de Chem, punta Panguinao, ensenada e isla de Lacao, punta de Remolinos, puerto Chacao y ensenada de Manao, dando la vuelta hacia el S. en el Golfo de Ancud. La amplia toponimia costera revela el conocimiento que tenía el cartógrafo del borde marino.

En el continente, en cambio, es notoria la carencia de fenómenos geográficos reconocidos y de topónimos. Como señala Urbina Carrasco (2009, p.280): "en él, los derroteros son muy generales y no se mencionan puntos de referencia como ríos o montañas, que evidentemente carecían de nominación por ignotos, siendo el río del Peñón (o Maullín) la única referencia que se halla en el mapa". El principal fenómeno geográfico dibujado es el camino. Se representa mediante una línea extendida mayormente N-S, que comienza en Carelmapu, pasa por el fuerte Maullín, cruza el estuario del río homónimo, del cual se dice "este río se cree proceder de la laguna de Guañanca, inmediata al volcán del mismo nombre" (río Maullín, Volcán Osorno y lago Llanquihue). En la orilla N del Maullín comienza la línea del camino, en el sector de la localidad hoy conocida como Lolcura. Desde allí se extiende en línea casi recta hacia el N. Recorridos 55 km, la línea se bifurca en 2 ramas, una oriental y otra occidental. La rama oriental corresponde al derrotero de la primera expedición y la occidental al de la segunda.

El primer tramo del camino discurre hacia el N. siguiendo casi en paralelo un río sin nombre que corre en sentido contrario, esto es, N-S. Este río debería corresponder al actual Cululil o Change, el cual no llega a confluír con el Maullín, sino que antes se desvía hacia el W. para desembocar en el río Quenuir, pero el dibujo lo hace confluír con el Maullín. Siempre en línea recta, el camino atraviesa un río llamado Del Peñón, proveniente del E., luego, otros 3 ríos del E. los que no nombra.<sup>6</sup> Tras atravesar el segundo río el camino, habiendo recorrido 55 km., se desvía levemente hacia el E. y desde allí se dirige al N por otros 32 km. Pasado el tercer río una anotación junto a la rama oriental dice "primera derrota que siguieron los exploradores, la que no tuvo el éxito deseado". Esta ruta alcanzó aproximadamente a 40°45' Lat S. y 303°45' Long.E. y en total suma una distancia de unos 87 km.

La segunda expedición comienza siguiendo el trazado de la anterior, pero aproximadamente a 41°3' Lat.S., tras recorrer 55 km., se desvía hacia el W. Luego recorre 30,9 km hacia el NNW., tras recorrer otros 14,2 km hacia el NW, tuerce nuevamente hacia el N a lo largo de 7 km. donde, a la altura del río Manzanamó, a una latitud aproximada de 40°40'S. y 303°30' Long E, marca con un punto "situación de Osorno según las noticias antiguas".

Pero desde allí el trazado continúa hacia el N. y luego al E., sumando otros 7 km., donde se detiene. A una distancia de 7,2 km. hacia el NNE. Aparece dibujado un punto que dice "situación que le resulta a la ciudad de Osorno según la derrota de los exploradores". Dicho punto lo situamos a unos 40°32' Lat. S. y 303°37' Long. E. Una anotación a lo largo de esta ruta señala "segunda derrota de los exploradores por la que llegaron a la inmediación de la ciudad".

El mapa es el resultado de dos expediciones que Hurtado envió, comandadas por el capitán Pedro Mansilla Barrientos, cuyo relato entregó los datos utilizados para la construcción del mismo.

### **Las expediciones ordenadas por Hurtado**

Para concretar su proyecto de recuperar el territorio de su jurisdicción, hasta el río Bueno por el N., y conjuntamente encontrar las ruinas de la antigua Osorno, Francisco Hurtado decidió realizar una expedición que partiría desde el fuerte de San Javier de Maullín y, cruzando el río hasta Lolcura, dirigirse hacia el N. con el fin de reconocer el territorio y comenzar a abrir una senda de penetración, tratando de encontrar el antiguo Camino Real, abandonado también tras la rebelión del 1600. Antes de pisar el terreno, proponía una acción bélica relámpago: realizar una entrada desde Maullín con un poderoso cuerpo armado que protegiera una cohorte de chilotes taladores que iría abriendo la senda de penetración, encontrar el antiguo camino y las ruinas de Osorno, establecerse allí con una fortificación y someter a los naturales por la fuerza, eliminándolos u obligándolos a escapar hacia Argentina, liberando el territorio para una ocupación por españoles. Era éste un planteamiento político totalmente opuesto al preconizado por Mariano de Pusterla, Gobernador de la Plaza de Valdivia (Urbina Carrasco, 2009, pp.267-270). Cansado de la lentitud mostrada desde Lima para satisfacer sus peticiones de implementos y fuerza armada, Hurtado decidió emprender las acciones con los recursos que disponía en Chiloé. Fue así como se inició la primera expedición, que partió no se sabe si en enero o febrero de 1787 y que tuvo una duración estimada en 2 o 3 meses. No existe un diario o bitácora de este viaje, solamente el relato que el capitán Mansilla le hizo a Hurtado y que éste informó en varias cartas a sus superiores.

### **La primera expedición del capitán Pedro Mansilla<sup>7</sup>**

Hurtado relata a Ambrosio Higgins, Comisario General de la Frontera, las peripecias de la primera expedición en carta fechada el 2 de julio de 1787 (mientras se estaba desarrollando la segunda expedición). Según escribe Urbina Carrasco (2009) "no pudo hallarlo (el antiguo sendero) por el espesor de un bosque, tan tupido de cañas que sus raíces "forman un emparrillado sobre la tierra pantanosa toda y hecho barro en toda estación del año...tan enfermo por lo umbrío y húmedo y tan imposible de quemarse por la misma razón" (p. 278). Por eso, avanzaban apenas 2 cuartos (2,7 km) o tres cuartos (4,2 km) de legua al día, aunque hubo jornadas en que no ponían pié en el suelo a causa del emparrillado de cañas. Sufrieron "los mayores trabajos" en el desmonte y pasaron "feroces hambres" porque escasearon los bastimentos al no poder cargarlos todos y tener que dejarlos en los campamentos de base, a los cuales, debido "al mal piso y la suma distancia" tardaban 18 o 20 días en llegar los

---

<sup>7</sup> El capitán Pedro Mansilla Barrientos era comandante de Dragones de Calbuco, pero vecino de San Carlos desde 1771. Entre 1781 y 1783 había explorado el camino de Vuriloche (*sic*) y el lago Nahuelhuapi, así que tenía experiencia de campo. En 1796 estaba retirado en San Carlos con el grado de teniente coronel (Urbina Carrasco, 2009: 277).

expedicionarios. Finalmente, decidieron regresar cuando ya había entrado el otoño”, a mediados de abril.

En una carta del 6 de septiembre de 1787 dirigida a José de Gálvez, Marqués de Sonora, Hurtado relata ahora las 2 expediciones realizadas por el capitán Pedro Mansilla. Sobre la primera entregó un antecedente nuevo, no expuesto antes. Dice que habiendo errado el rumbo fueron a dar a una crecida laguna de longitud de unas 7 leguas (38,8 km) formada por las nieves derretidas de la cordillera del volcán de Ranco que le da su nombre, y habiéndola dejado a la espalda, siguieron otras 7 leguas más adentro a buscar las pampas o descampados de Osorno pero fue en vano pues nada hallaron ni vieron más de lo ya dicho...y así, con necesidades y furiosas hambres, viendo errado el rumbo retrocedieron aquellos primeros y concluyó su expedición de 3 meses de trabajo....sin lograrse otra cosa que cerciorarse de lo inhabitado de este campo e inmediaciones de Maullín, Carelmapu y Calbuco” (Hanish, 1982: 160).<sup>8</sup>

Como se ha señalado en la descripción del Mapa Hidrográfico firmado por Hurtado el trayecto de esta primera expedición es dibujado siguiendo un rumbo dominante N. con una pequeña desviación al NNE. De manera que esta amplia desviación de la ruta hacia el NE. no fue dibujada por Hurtado, pero si nos atenemos a lo aseverado por Moraleda luego de haber retornado el 27 de abril de su primera circunnavegación de Chiloé (solamente unos pocos días después de la llegada de Mansilla a San Carlos) esta desviación existió.

Dice Moraleda (1888, p. 287) “el Gobernador intentó en marzo del año pasado de 87 reconocer la antigua ciudad de Osorno pero en tiempo y modo inoportuno i, según parece, sin las noticias necesarias para darle al oficial que comisionó al efecto, una instrucción próximamente directa desde el fuerte de Maullín a dicho sitio, de donde resultó que llegando los taladores a la laguna de Puraila o Hueñauca (antiguos nombres del lago Llanquihue, Meyer Rusca 1982, p.227) y a los potreros que algunos de ellos tienen al N. de Calbuco, conociendo su errada dirección retrocedieron a Maullín a mediados de abril. Es, por lo menos, extraño que Hurtado omitiera este desvío en su dibujo, omisión que fue cometida también cuando le escribió a Higgins en julio anterior.

Esta omisión está en concordancia con lo que escribe Moraleda en la continuación de la cita anterior “el Gobernador, lisonjeado altamente en su idea con la figurada riqueza y extraordinaria fertilidad del territorio de Osorno, mandó volviesen a salir por segunda vez los propios exploradores “. Hurtado se autoconvenció que había tenido éxito, y no quiso dejar la posibilidad de dudas acerca de ello. Aunque esta primera expedición chilota no logró encontrar las ruinas de Osorno ni el antiguo Camino Real, pudo Hurtado sacar 2 conclusiones importantes. La primera fue que el territorio estaba de hecho desierto, deshabitado y muy escasamente poblado en la parte norte, en las cercanías de la supuesta localización de Osorno. La segunda conclusión fue que el enemigo a vencer era la densa selva que cubría el territorio, lo que implicaba aumentar el número de taladores y de soldados de custodia: en la primera expedición participaron 50 hombres en total, encabezados por el capitán de Dragones Pedro Mansilla Barrientos, el sargento Francisco Mansilla, el cabo Mateo Ojeda y 12 soldados. El resto (35) eran milicianos taladores, mientras que, en la segunda expedición, Hurtado duplicó el número:

---

<sup>8</sup> Por las distancias mencionadas consideramos difícil que hayan llegado al lago Ranco. El lago más cercano, Llanquihue, de forma más o menos circular, tiene una longitud de 35 km., mientras que el Rupanco, alargado, tiene 45 km. Si se avanza 39 km (7 leguas) desde el Llanquihue en línea recta hacia el N., se llega hasta las proximidades del río Damas. Si se avanza hacia el NE., se llega al lago Rupanco cuya dimensión de 45 km. de largo no concuerda con la anotada por Hurtado.

marcharon 70 taladores alcereros chilotos expertos en el manejo del hacha, más 40 hombres de tropa y el piloto Cornelio Lastra como experto técnico.

### **La segunda expedición del capitán Pedro Mansilla**

En la misma carta del 6 de septiembre 1787 a José de Gálvez, relata Hurtado la segunda expedición, que también iba comandada por el capitán Pedro Mansilla, con la participación de los mismos suboficiales y soldados de la anterior, con el agregado de más soldados y taladores y la adición del piloto Cornelio Lastra como experto en las mediciones, trazado del sendero y medición de los rumbos. Lastra tenía la experiencia de haber participado en la construcción del Camino de Caicumeo, el camino de San Carlos a Castro finalizado por Hurtado.

Moraleda (1888) lo conoció y dice “Era un marino del Perú con muy cortos principios de la náutica práctica para el manejo del timón, sobre cuyos rumbos y distancias he delineado el dicho camino” (p. 105). Cuando habían recorrido 10 leguas (55,5 km) el piloto Lastra enfermó gravemente y hubo de ser enviado de regreso conducido por 4 soldados a cargo del cabo Mateo Ojeda, los que debían llevarlo a Maullín “vivo o muerto”. Pero el piloto Lastra falleció en el trayecto.

En el diario de la tercera expedición chilota, de 1791, escrito por el médico Juan Isidro Zapata (Olguín, 2004) éste menciona que un poco al sur del río Frío está el lugar “donde murió el piloto”. Tras la salida de Cornelio Lastra fue el propio capitán Mansilla el que hubo de preocuparse de la parte técnica del trabajo y de escribir el diario de la expedición, que comienza el 11 de mayo y sigue hasta el 30 de dicho mes. Luego, en lo que parece un error, omite el mes de junio y pasa directamente al 1 de julio. La expedición terminó a fines de julio. El diario de Mansilla comienza señalando “Diario que hizo el capitán don Pedro de Mansilla, cuando fue a la expedición del camino de Osorno, en el año de 1787, que por enfermedad del piloto que llevaba formó dicho diario el día 11 de mayo y es como sigue” (Hanish, 1982: 161).

Hanish (1982) reseña latamente cómo Hurtado relata la segunda expedición, “salieron por segunda vez, cuya expedición duró 2 meses, guiados por un plano o carta en limpio que les formé para su gobierno, y con las advertencias correspondientes, y en efecto siguiendo rumbo N. y N.W., que les encargué, encontraron con la caja del camino antiguo y el lado del río, por donde empezaba la caja, por donde antiguamente transitaban carretas. Esta la siguieron cortando las cañas que han nacido y, luego que anduvieron algunas leguas, tuvieron miedo y la dejaron a la izquierda, inclinándose al E., pero inmediatamente y de improviso se encontraron en las pampas y pasaron un arroyo que nace de un manantial inmediato al punto, donde salieron al descampado, y va a pasar por el mismo Osorno, que estaba a la izquierda de ellos y distante de una legua y media (8,3 km), según unas arboledas frutales que vieron, y las demás señales del arroyo, no haber población, humo ni huella humana, con las demás que conservan de sus abuelos, que siendo tanto el horror que la superstición de los indios tienen a aquel terreno, no admite la menor duda era él” (p. 160).

Hanish (1982, p.161) resume también el diario del capitán Mansilla: “no se puede saber bien el recorrido porque no usa nombres. La primera vez que cree haber descubierto el camino antiguo es el 19 de mayo, la mayor dificultad era el paso de los ríos que cruzaban, echando troncos al río y, cuando eran muy caudalosos, en balsa. Los víveres, como en todas estas expediciones a pie, obligaban a salir de viaje en su busca, porque podían llevar poco consigo. Otro impedimento eran las cañas, quilas, que debían talar para avanzar. La lluvia también les retrasaba el viaje. Las primeras huellas de vida las hallaron el 3 de julio al hallar un sitio en el

que habían hecho fuego. Lo mismo el 5. El 14 de julio hallaron el antiguo camino macheteado. Siguiendo las macheteaduras fueron abriendo el camino. Al día siguiente se cumplieron 3 que no comían por falta de bastimento, y a pesar de que trajeron muy poco para continuar, siguieron adelante para descubrir. Recibían cada 24 horas un cachito de harina. El 16 vieron que el camino seguía 3 rumbos en dirección N, NE, E, desechaba quebradas, unas cumbres y su monte llano, no tiene arroyo alguno. Ese día a las 4 de la tarde hallaron las pampas, había huellas de perros, de gente y ranchitos. Las pampas son de una yerba llamada chupaya y de un pasto largo de nombre lango. Vieron también hojas de frutilla y manzanos chicos; el 17 recorrieron los ranchos y se retiraron por no ser sentidos de los indios ni llevar orden para ello. Mansilla resume: "el camino que encontré es muy antiguo e infiero ser de los españoles, donde transitaban para Maullín". Regresaron dejando marcas en los árboles. El 19, por segunda vez, se hallaron 3 días sin comer. A la vuelta los acompañaron las lluvias, las nieves y el granizo. La distancia recorrida la medían con un cordel de 80 varas (66,87 m), pero el 19 se cortó el cordel y quedó de 40 varas. El recorrido lo calcula así: 10 leguas con el piloto (55,5 km.), con Mansilla anduvieron 394 cordeles de 80 varas y 692 de 40 varas, o sea, 59.200 varas. Y termina Mansilla "por lo expresado de los cordeles, se sacarán las leguas". Reducidas todas las medidas a varas, da un total de 108.930, que corresponden a 21,786 leguas y a 120,78 km. recorridos.

Esta segunda expedición chilota, según decía Hurtado, contaba con "un plano o carta en limpio que les formé para su gobierno, confeccionado según noticias recogidas, con el objeto de encontrar la huella del antiguo camino". Sin embargo, Mansilla nunca se refiere a la existencia o utilización de tal documento durante el viaje. Hurtado escribía: "guiados por un plano o carta en limpio que les formé para su gobierno", con lo que se atribuye la autoría del documento. Moraleda (1888, p. 287) introduce dudas acerca de esta autoría cuando escribe que la primera expedición de Pedro Mansilla regresó a San Carlos a mediados de abril de 1787 y dice "el Gobernador mandó volviesen a salir por segunda vez los propios exploradores y, habiendo yo llegado a San Carlos al fin del citado abril (día 27) **me ordenó formase un plano comprensivo de la costa y terreno de entre Chiloé y Valdivia, hícelo.**"

Con esto Moraleda deja claro que Hurtado le ordenó dibujar el mapa y que él lo hizo. La cita continúa de esta manera "hícelo, situando la costa por mis observaciones y noticias y por las noticias que Su Señoría me dio, situando las ruinas de Osorno". Moraleda recurre a sus conocimientos de la costa adquiridos tras realizar 7 campañas de navegación desde 1772 en adelante, según relata O'Donnell (1990, p. 76), quien dice que en todos sus viajes Moraleda realiza dibujos y borradores de las costas y amplía sus conocimientos. Y continúa Moraleda agregando los datos que el Gobernador le entregó para localizar las ruinas de Osorno: "a 7 leguas (38, 850 km) del mar de occidente, a 4 leguas (22,2 km) al sur del margen del río Bueno y 41 leguas al norte de la ciudad de Castro (227,5 km) según las noticias del Padre Ovalle".

En la pág 287 Moraleda manifiesta que considera errónea esta localización de Osorno, cuando dice "juzgo a Osorno a 14 leguas de la costa (77,7 km). Medidas las distancias en líneas rectas desde la costa hacia el interior en la Carta 1:250.000 Osorno, los datos demuestran que Hurtado estuvo más cerca que Moraleda de dar con la ubicación exacta de la arruinada ciudad: en línea recta Hurtado la sitúa a 38 km. de la costa (cercañas del estero Forrahue, al W. de la localización actual), Moraleda la sitúa a 77 km. (terrazas del río Pilmaiquén, al E.), mientras que en realidad, Osorno está a 52 km. de la costa, en la confluencia de los ríos Rahue y Damas.

### **Sobre la autoría del mapa hidrográfico**

José de Moraleda introduce (1888, p. 105) serias dudas acerca de la veracidad de la autoría de Francisco Hurtado de este mapa. Dice que, tras regresar a San Carlos de su primera expedición, el 24 de abril de 1787, pasó el resto del año y hasta comienzos de 1788, ocupado en pasar en limpio y mejorar los 11 mapas hidrográficos que había bosquejado durante su largo viaje. Y agrega, “además de 8 mapas particulares que me ordenó el Superintendente Hurtado: 4 ejemplares del que sería el Mapa Hidrográfico Reducido y otros 4 mapas del sector N. de la Isla de Chiloé, conteniendo el camino entre San Carlos y Castro o “camino de Caicumeo”. Recordar que, para dibujar el Mapa Hidrográfico, Moraleda tenía la experiencia de haber dibujado anteriormente el mapa que llevó la segunda expedición, seguramente enriquecido ahora con los nuevos datos aportados por Mansilla.

Nótese que Moraleda dice “me ordenó” hacer estos 8 mapas particulares, diferenciándolos de los otros 11 mapas que realizó en el cumplimiento de sus funciones. Esto se debe a que, en conformidad a la Instrucción N° 8 recibida por Hurtado y de la cual debió hacerse cargo Moraleda, se establece que el cartógrafo debía dibujar mapas correspondientes a fenómenos y lugares costeros o relacionados directamente con la actividad marítima, de modo que cuando Moraleda los llama señala que fuè obligado a dibujarlos, está dejando claro que no correspondían a su obligación, está declarando su disconformidad por la orden proveniente de su superior jerárquico que debía necesariamente acatar, so pena de declararse en rebeldía y desacato. Se trata ahora de un nuevo desencuentro entre ambos personajes, conflictos que se mantendrían hasta la salida de Hurtado de Chiloé. De los 4 Mapas Hidrográficos, 2 están en el AGI de Sevilla, 1 en la British Library.

De los 4 mapas del camino de Caicumeo, 2 están en la British Library. Moraleda (1888, p. 105), se refiere a la confección de los 4 planos y confirma su autoría “con la delineación de la tala o picado de monte hecha el año pasado de 1787 para formar el intentado camino hasta el sitio donde estuvo situada la antigua ciudad de Osorno (según las noticias del padre Alonso de Ovalle), la que figuré por el aporte de rumbos y distancias medidas por los taladores (es muy dudosa la exactitud de ellos, por la naturaleza de sujetos que intervinieron en el asunto). En la pág 239, cuando se refiere a la destitución de Hurtado y al papel que a él le cupo desempeñar como auditor en la entrega de la documentación oficial del exintendente, dice que Garós lo comisionó para recibir de manos de Hurtado el Archivo de Gobierno de la Provincia, lo que terminó el 21 de enero 1789, entregando a Garós una relación de oficio de los documentos inexistentes en el Archivo y de los que, debiendo existir, no estaban. Entre ellos “todos los oficios dirigidos por mí a Francisco Hurtado, entre ellos 3 mapas de la costa contenida entre este puerto y el río Bueno, con inclusión del terreno donde estuvo la ciudad de Osorno y el picado de monte que el año 87 hicieron los comisionados a explorar la situación de dicha ciudad”. Los 4 mapas habían disminuido a 3.

Al observar y comparar los mapas Hidrográfico y de Chiloé se advierte claramente que, sin dudas, han sido dibujados por la misma mano: son iguales el diseño, estilo y especialmente el colorido. Si estuviesen a la misma escala podrían juntarse y conformar un solo mapa, ejercicio que no puede realizarse porque el mapa chilote es de mayor escala que el continental.

Lo singular es que la rúbrica del cartógrafo corresponde a Francisco Hurtado, (fig 2.) de manera que se lo considera como autor de estos mapas.



**Imagen 2: Firma de Francisco Hurtado del Pino.**

Hurtado envió el mapa, firmado por él, al Marqués de Sonora el 14 de diciembre de 1787, ignorando que éste había fallecido en junio anterior. Acompañaba a una carta que se conserva junto a él en el AGI de Sevilla. En ella, dedica solamente 2 párrafos para referirse al mapa.

Comienza informando que el Piloto (Moraleda) “que sabe Trabajar” ha estado enfermo de un ojo y casi quedó ciego. Y luego, “En esta ocasión remito a las superiores manos de V.E. la Carta Mixta o Plano Topo hidrográfico, que comprehende la Carta Náutica exactísima desde esta Provincia a Valdivia, y los derroteros primero y segundo que siguieron los exploradores del camino y ciudad de Osorno, felizmente hallado uno y otro”. Resulta interesante observar la preocupación que manifiesta por la salud visual de Moraleda, así como el reconocimiento a su buen trabajo y exactitud en la parte marítima, opiniones favorables que Moraleda no debe haber conocido. No entrega ningún indicio de haber sido él el autor del mapa, solamente lo firma. Después agrega un proyecto que no se cumplió “ahora solo tengo que añadir que, en otro Plano, para mayor claridad sólo expreso a rumbo y distancias de los dos derroteros, sin colocar ríos, montuosidades, quebradas y bosques, que confundirían la figura y haría confusa inútilmente el espeso bosque que la cubre, ya explicado, en mis anteriores citados oficios”. Tal mapa no se ha conocido y suponemos que nunca llegó a dibujarse. En febrero de 1778 Moraleda zarpó para efectuar su segunda exploración y no volvió a preocuparse de los “mapas particulares” sino hasta que tuvo que auditar el Archivo de Hurtado, con el resultado apuntado, aparte de haber dejado constancia escrita en su diario de los hechos. No obstante, Moraleda volvió, en 1796, a dibujar un mapa del camino Valdivia-Chiloé, que será tema de un siguiente informe. El diario del Piloto se conoció solamente en 1888, cuando Diego Barros Arana bajo el título de “Exploraciones Jeográficas e Hidrográficas de José de Moraleda y Montero” lo publicó en Santiago de Chile, según una copia obtenida en el Depósito Hidrográfico de Madrid por el capitán de navío de la Armada don Francisco Vidal Gormaz. En la Introducción al libro, Barros Arana esboza una amplia biografía de Moraleda, y anota cada fricción del Piloto con el Intendente.

## El territorio vencido

El territorio por el que discurría el camino estaba totalmente cubierto por una selva densa higromórfica, formación vegetal llamada Selva Valdiviana. Se trata de una vegetación zonal, o sea, adaptada al clima, que se caracteriza por la existencia de un verano todavía medianamente cálido. Tiene lluvias importantes (2000 a 3000 mm anuales), repartidas regularmente a lo largo de todo el año, incluso en verano. Las precipitaciones abundantes, la existencia de suelos bien drenados con una napa freática no muy profunda, la gran humedad y el calor constante permiten el desarrollo de una selva pluvial de una gran riqueza florística con árboles de hojas persistentes de 40 a 50 m. de altura, (Quintanilla, 1974, p. 55) de manera que son selvas sombrías, que no dejan pasar la luz, y muy húmedas. Los árboles característicos son Roble, lingue, olivillo, mañío, laurel, tineo y lenga, según Hoffmann (1995 p.31).<sup>9</sup> La formación tiene un estrato medio de renovales de árboles y de especies arbustivas de hasta 10 de altura: notro, chinchín, quila, chilca, además de helechos y lianas como copihue y voqui. La bambúsea Chusquea quila (quila) forma a veces espesuras impenetrables de 5 a 10 m. de altura bajo el dosel, sobre todo cuando el bosque ha sido raleado. Además de esta vegetación zonal, existe otro tipo, la vegetación azonal, que se adapta a otras condiciones del ambiente. Generalmente se trata de condicionantes del suelo que predominan para la instalación de la cubierta vegetal, como en este caso, en que el predominio de la humedad edáfica nos hace hablar de suelos hidromorfos, cuando se trata de los ñadis, o a veces suelos francamente pantanosos, cuando se trata de los hualves, que albergan a especies de esa afinidad: canelo, tepa, notro, avellano, fuinke, michay y musgos sphagnum que cubren casi por completo el suelo (Hoffmann, 1995, p. 30). Ramírez et al. (1983) lograron, aplicando el método fitosociológico, diferenciar las formaciones de ñadis de las de hualves.

Mientras los ñadis están cubiertos de bosques o matorrales bajos abiertos, caducifolios, multiestratificados, con suelos muy húmedos en invierno y secos en verano, caracterizados por el dominio de ñirre y tihuén, con muchas epífitas trepadoras, abundantes líquenes y musgo sphagnum, los hualves se forman en lugares deprimidos, con poco drenaje, en los que el agua se acumula y por lo que permanecen siempre anegados. Están cubiertos de una formación boscosa siempre verde, de poca altura, pobre en especies, monoestratificada. Los árboles que dominan son el temu y la pitra. Esta última se caracteriza porque forma raíces aéreas en el tronco en épocas de mayor anegamiento.

Un mapa de Guillermo Quintanilla de 1974 (imagen 3) muestra la distribución en el territorio en estudio de estas 2 formaciones tal como debería haber sido a comienzos y durante el siglo XVI antes de la llegada de los españoles y de sus prácticas de uso de la tierra. Era un bosque virgen que comenzó una fuerte disminución en su territorio en ocasión de la puesta en valor del terreno con motivo de la colonización tras la repoblación de Osorno. El mapa muestra la distribución de la Selva Valdiviana ocupando toda la depresión intermedia del territorio desde 39° Sur hasta 43° Sur, a lo largo de unos 300 km. Está rodeada de otras formaciones en ambas cordilleras, llegando hasta la isla de Chiloé en todo el borde W., incluyendo la cordillera del Piuché y el centro de la isla hasta el lago Huillinco, donde es reemplazada hacia el Sur por formaciones boscosas de afinidad más fría. En el mapa, entre los 40°30' y los 41°30' Sur, muestra una franja angosta orientada N-S, que corresponde a formaciones propias de ñadis, se trata de una distribución azonal regida por el exceso de humedad edáfica. Esta franja tiene un marcado

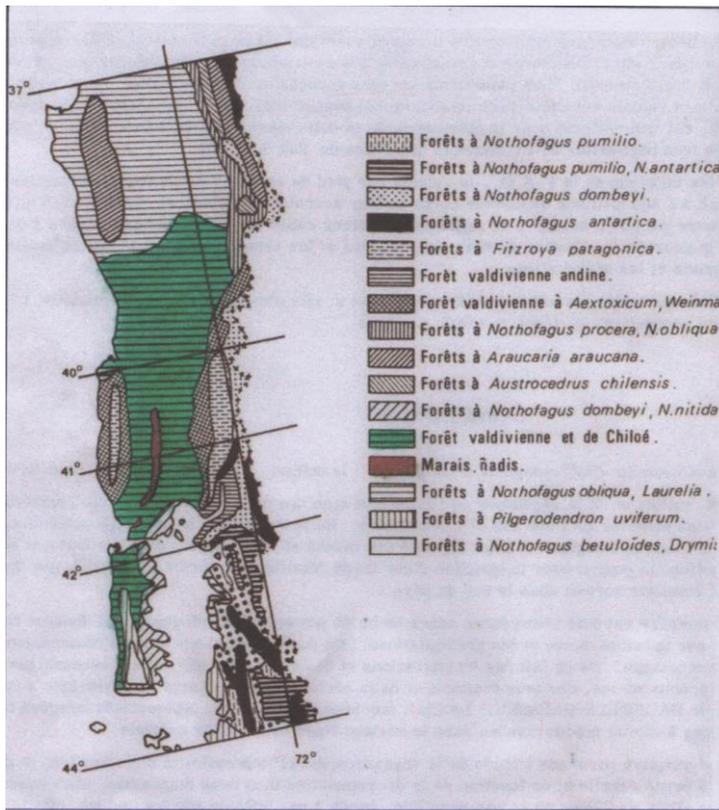
---

<sup>9</sup> Se entrega la lista de nombres científicos en el Anexo 1.

control geomorfológico y corresponde a la existencia de los abanicos proglaciales, terrenos relativamente planos e inclinados que se originan aguas debajo de los bordes de los cordones morrénicos, donde se instalan los ñadis, mientras que cuando la topografía permite la formación de cubetas o depresiones cerradas, éstas albergan pantanos, los llamados hualves, que tienen una menor distribución espacial, más puntual y ocupan una menor superficie.

Hauser (1984) compara estos suelos con los de los mallines de la provincia de Aysén cuando dice que éstos se forman en terrenos planos de amplia extensión, en particular desarrollándose sobre terrazas fluviales con muy pobre drenaje superficial y subterráneo, sobresaturados de agua, pantanosos y asociados a con abundante vegetación freatófita (p. 77-79). Y añade “en las provincias de Valdivia, Osorno y Puerto Montt, suelos afines a los mallines ocupan amplias extensiones de la depresión Intermedia, se les conoce como Ñadis y Hualves. Los primeros, temporalmente húmedos y los segundos permanentemente húmedos, estos suelos, según la vegetación que contienen son llamados pitrales, (pitra), tepuales (tepu) o temontales (temu)”. La ruta seguida por los exploradores de Hurtado en línea recta desde Lolcura hacia el Norte pasa por la cuenca del río Frío, que se asienta en la morrena de río Frío, la más occidental y antigua. La más extensa morrena de Colegual, situada al Este de la anterior, según se puede apreciar en el mapa geomorfológico de Mercer (1976) que reproducimos en la figura 4, produce el mismo efecto sobre la distribución de la vegetación, de allí las dificultades y padecimientos que encontraron y sufrieron los expedicionarios.

La geomorfología esencialmente de origen morrénico también tiene influencia en la distribución de las redes de drenaje y en la delimitación de las cuencas hidrográficas.



**Imagen 3: Carta de la vegetación primitiva de Chile templado, como habría sido en el siglo XVI. Tomado de Quintanilla (1974).**

### La hidrografía

El sector cruzado por el camino presenta una hidrografía complicada, que corresponde a la vecindad de varias cuencas hidrográficas, las principales las de los ríos Llico y Negro. El control geomorfológico establecido por las morrenas origina un diseño complicado, donde varios ríos vierten hacia el SE. para confluír al Maullín, la gran cuenca que domina el Sur, mientras otros vierten hacia el W. (Frío, Amancayes y Parga) y confluyen con el Llico que también recibe al Hueyelhue por el N. para luego cometer la locura sublime de excavar un desfiladero de 500 m. de profundidad, cortando la cordillera del Zarao, de 520 m. de altitud formada de duras rocas metamórficas, en vez de excavar los más blandos sedimentos morrénicos de la vertiente Este.

El Llico forma finalmente una ensenada en el Pacífico abierto, tras recorrer 80 km. (Niemeyer y Cereceda, 1984, p. 199). Los ríos Frío, Amancaes y Parga, que pertenecen a su cuenca, fueron cruzados por la expedición en la construcción del camino. Desde el NE, se desplaza el río Cañal, que recibe al sistema del río Toro con su afluente Polizones y, desde el N, al río López, que confluye con el Maypué para originar al río Negro, gran eje colector que recibe ríos desde el E., desde la depresión intermedia, de relleno glacial y fluvio-glacial, y otros más desde el W,

formados en el macizo cordillerano costero y su piedemonte de mesetas terciaria. El río Negro finalmente confluye con el Rahue en la localidad de Caipulli, en las cercanías de Osorno, pasando a integrarse a la gran Hoya Hidrográfica del río Bueno. El río Negro recorre al menos 76 km. desde su nacimiento en el río López hacia el N. bordeando el macizo cordillerano costero, en vez de dirigirse hacia el Sur, dirigido por los cordones morrénicos. Por el Sur, solamente 13 km. lo separan del cauce del río Maullín.

El desarrollo de tantas cuencas que vierten en sentidos opuestos tiene una fuerte explicación en el control ejercido por la geomorfología local: la dispersión de los cordones morrénicos condiciona las direcciones del flujo al modificar la dirección de las pendientes, dibujando trazados a veces alejados de la lógica.

### **Consecuencias de las expediciones de Hurtado**

Decíamos antes que los expedicionarios encontraron un territorio desierto, en ningún momento tuvieron contacto directo con los naturales, aunque hallaron huellas de ocupación y un pequeño asentamiento que se notaba había sido abandonado precipitadamente, lo que hizo pensar a Hurtado que habían encontrado el sitio de la antigua Osorno.

En realidad, estuvieron cerca, pisando las tierras del cacique Catheguala en el sector de Rahue. Osorno fue encontrado en el Chaurakawin, territorio del cacique Iñil, en la confluencia de los ríos Rahue y Damas. Los naturales estaban perfectamente al tanto del avance de los expedicionarios, así es que dejaron una “tierra abandonada” al paso de ellos. Tenían el recuerdo vivo de una relación fronteriza de violencia durante los años anteriores, cuando la penetración desde el Sur era mediante las malocas, de manera que temieron un ataque desde Chiloé. Urbina Carrasco (2009, p. 273) señala que “a fines de 1787 los caciques Tangol y Catiguala, intermedios entre el río Bueno y Chiloé, acudieron a Valdivia para reafirmar la paz, temerosos por los preparativos bélicos que se estaban haciendo en Chiloé, lo que los movió a buscar la protección de la Plaza.” Este acercamiento permitió posteriormente el avance de los propósitos pacifistas de Mariano de Pusterla, y tras las visitas que los dichos caciques hicieron a San Carlos acompañando a Teodoro Negrón (Lagos, 2019, p. 130), disipar sus temores y aceptar la ejecución del camino río Bueno-Maullín, lo que se facilitó por la desaparición del Intendente Hurtado del escenario. De manera que, indirectamente, Hurtado propició la política amistosa de Pusterla y la construcción del camino. Una segunda consecuencia fue que con las varias expediciones que se efectuaron a continuación, se fue ampliando lentamente el conocimiento del territorio. Finalmente, la construcción cartográfica simboliza la apropiación del territorio y reclama la soberanía.

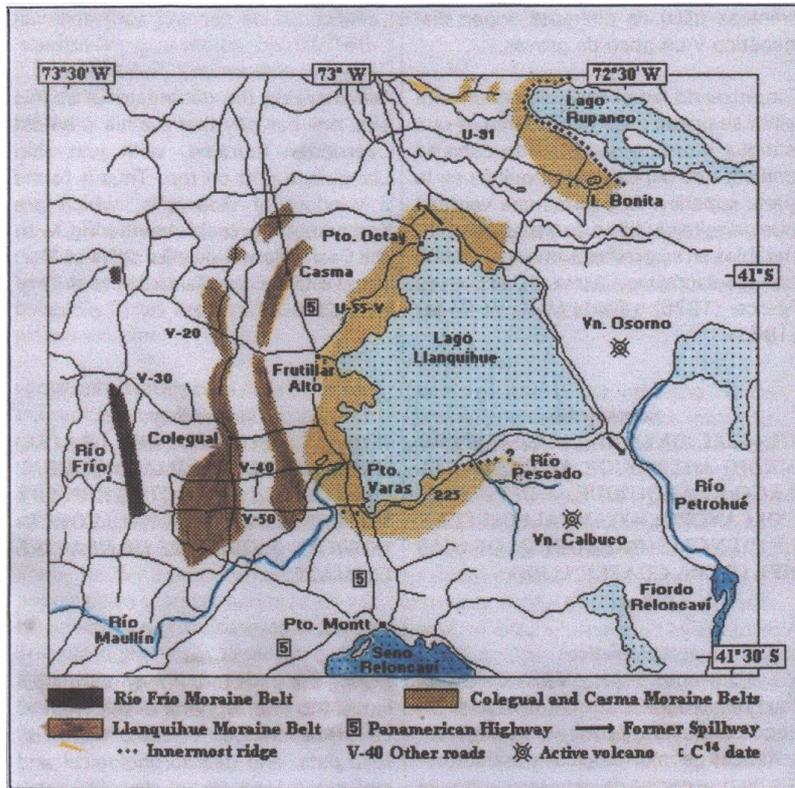


Imagen 4: Carta geomorfológica de los lagos Llanquihue y Rupanco, mostrando las posiciones de los dordones morrénicos frontales en relación con la red vial. Tomado de Mercer (1976).

## Conclusiones

El Mapa Hidrográfico, el primero que muestra parte de la geografía interior entre el río Bueno y Chiloé, da cuenta del profundo desconocimiento existente en el momento sobre ese territorio, donde lo único conocido era la presencia de una selva densa impenetrable, cuya diversidad vino a conocerse en la dura experiencia de los expedicionarios y donde la presencia de los naturales era sólo una suposición. Si bien Hurtado no consiguió encontrar las ruinas de Osorno, la apertura de su camino y su política belicosa lograron rápidos cambios en la modorra de 193 años que había sumergido esa parte del territorio: nuevas expediciones permitieron nuevas cartografías y nuevas relaciones con los naturales, hasta que en 1792 se produjo la gran rebelión del río Bueno que asentaría definitivamente la dominación española.

Si bien Hurtado fracasó en la implantación de su modelo ilustrado de desarrollo, tiene el honor de haber sido el elemento catalizador de los cambios que se sucedieron hasta el fin del siglo. Si bien Hurtado no fue el real autor de los mapas que le hemos cuestionado, tuvo el genio de ser el mentor de ellos. Si bien Hurtado persiguió la gloria y los honores recurriendo incluso a

invenciones falaces, siendo él un adelantado a los tiempos adelantó el ritmo de los sucesos, y en ello estriba su honor y su gloria.

### Referencias bibliográficas

- Asta-Buruaga, F. (1867). *Diccionario Jeográfico de la República de Chile*. New York: D. Appleton & Co.
- Cerdán de Landa, A. y Pontero, S. (1859). *Memorias de los Virreyes que han gobernado el Perú*. Vol.5.
- Donoso Barros, R. (1941). *El Marqués de Osorno Don Ambrosio Higgins. 1720-1801*. Santiago de Chile: Publicaciones de la Universidad de Chile.
- Guarda, G., O.S.B. (1990). *Flandes Indiano. Las fortificaciones del Reino de Chile 1541-1826*. Santiago de Chile: Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Guarda, G., O.S.B., y Moreno, R. (2008). *Monumenta Cartographica Chiloesia. Misión, Territorio y Defensa 1551-1820*. Santiago de Chile: Corporación Amigos del Patrimonio Cultural de Chile.
- Guarda, G., O.S.B., y Moreno, R. (2010). *Monumenta Cartographica Valdiviensae. Territorio y Defensa 1551-1820*. Santiago de Chile: Corporación Amigos del Patrimonio Cultural de Chile.
- Hanish, W., S.J. (1982). *La isla de Chiloé, capitana de rutas australes*. Santiago de Chile: Academia Superior de Ciencias Pedagógicas.
- Hauser, A. (1984). Mallines: caracterización geológica, geomorfológica y geotectónica; métodos constructivos utilizados en el camino longitudinal austral para sobrepasarlos. *Revista Geológica de Chile*, 22, 77-89.
- Hoffmann, A. (1995). *Flora Silvestre de Chile. Zona Araucana*. Santiago de Chile: Ediciones Fundación Claudio Gay.
- Lagos, R. (2019). Cartografía colonial de Osorno: el mapa dibujado por Mariano de Pusterla, 1791, *Espacio Regional*, 1 (16), 113-131.
- Medina, J. T. (1889). *Ensayo acerca de una Mapoteca Chilena*. Santiago de Chile: Imprenta Ercilla.
- Medina, J. T. (1906). *Diccionario Biográfico Colonial*. Santiago de Chile: Imprenta Elseviriana.
- Mercer, J. (1976). El Cuaternario de la Región de Los Lagos del Sur de Chile. *Taller Internacional "El Cuaternario en Chile"*.
- Meyer, W. (1982). *Diccionario geográfico-etimológico indígena de las provincias Valdivia, Osorno y Llanquihue*. Santiago de Chile: Imprenta San Francisco.
- Moraleda, J. de. (1888). *Espploraciones geográficas e hidrográficas de José de Moraleda i Montero*. Santiago de Chile: Ed. Diego Barros Arana, Imprenta Nacional.
- Niemayer, H. y Cereceda, P. (1984). *Geografía de Chile, tomo VIII Hidrografía*. Santiago de Chile: Instituto Geográfico Militar.
- O'Donnell y Duque de Estrada, H. (1990). *El viaje a Chiloé de José de Moraleda 1787-1790*. Madrid: Editorial Naval.
- Olguín Bahamonde, C. (2005). Expedición chilota al territorio continental para habilitar una vía terrestre desde Lolcura al río Maypué. *Boletín Museo y Archivo Histórico Municipal de Osorno*, 7, 60-66.
- Ovalle, Alonso de, (1646). *Histórica Relación del Reyno de Chile*. Santiago de Chile: Edición Instituto de Literatura Chilena.
- Quintanilla, V. (1974). Les formations vegetales du Chili Temperé. Essai ecologique et phytogéographique. *Documents de Cartographie Ecologique*, 14, 3-80.
- Ramírez, C., Ferrière, F., y Figueroa, H. (1983). Estudio fitosociológico de los Bosques pantanosos Templados del Sur de Chile. *Revista Chilena Historia Natural*, 56, 11-26.

- Torres, P. (1906). *Catálogo de mapas y planos. Virreinato del Perú (Chile)*. Sevilla: Archivo General de Indias.
- Urbina, R. (1984). Notas para el estudio del oficio de Gobernador de Chiloé durante el período indiano. *RCHHD*, 10, 205-219.
- Urbina, R. (1986). La Intendencia de Chiloé y los conflictos del Gobernador-Intendente Francisco Hurtado. *RCHHyG*, 154, 86-107.
- Urbina, R. (1987). Chiloé y la ocupación de los Llanos de Osorno durante el siglo XVIII. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 98, 219-261.
- Urbina, M. (2005). La frontera de arriba chilena y el camino de Chiloé a Valdivia, 1786-1788 *Temas Americanistas*, 18, 70-92.
- Urbina, M. (2009). *La frontera de arriba en Chile Colonial*. Valparaíso: Centro Investigaciones Diego Barros Arana /Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

### **Cartografía**

- Carta Terrestre Valdivia 1:250.000, nº 3900-7200, IGM, 1991
- Carta Terrestre Osorno 1:250.000, nº 4000-7130, IGM, 1994
- Carta Terrestre Puerto Montt 1:250.000, nº4100-7145, 1994
- Hurtado, Francisco 1787 “Carta Hidrográfica Reducida del Territorio entre Osorno y Chiloé.”

### **ANEXO 1: nombres científicos especies vegetales mencionadas**

#### 1.- Selva Valdiviana

Chilco	Fuchsia magellanica Lam.
Chinchin	Azara mycophylla Hook
Copihue	Lapageria rosea R.et P.
Laurel	Laurelia sempervirens (R.et P.)Tul.
Lenga	Nothofagus pumilio (Poepp.et Endl) Krassen.
Lingue	Persea lingue Nees.
Mañío	Podocarpus nubigena Lindl.
Notro	Embotrium coccineum J.R. et G.Forster.
Olivillo	Aextoxicum punctatum R.et P.
Roble	Nothofagus obliqua (Mirbel) Oersted.
Tineo	Weinmannia trichosperma Cav.
Quila	Chusquea quila Kunth.

#### 2.- Hualves

Avellano	Gevuina avellana Mol.F
Canelo	Drymis winteri J.R. et G.Forster.
Fuinque	Lomatia ferruginea (Cav.) R.Br.
Michay	Berberis serratodentata Lechler.
Pitra	Myrceugenia exsucca (DC) Berg.
Tepu	Tepualia stipularis (H.etA.) Grisab.
Temu	Temo divaricatum (O.Berg) O.Berg.
Tihuén	Chusquea tenuiflora
Voqui	Lardizabala biternata R.et P.